

## **Protocolo de medidas sanitarias para nuestro establecimiento educacional en contexto covid-19**

Con el propósito de resguardar la salud y seguridad de nuestra comunidad educativa se ha implementado una serie de medidas y estrategias sanitarias que se exponen a continuación.

### Requisitos básicos de prevención covid-19



**1-Modalidad de clases:**

Para el año 2021 de acuerdo a la modalidad de clases híbridas, cada sala tendrá como máximo 12 estudiantes, dando la posibilidad a cada estudiante de asistir presencialmente a lo menos una semana al mes completando el resto de su jornada académica de forma online. Se trabajará utilizando herramientas de GSuite, considera clases modalidad híbrida, online y presencial para lo cual se adquieren Cámara Logitech Brio 4k o similar, Notebooks, Proyectoros Tiro Corto, Parlantes.

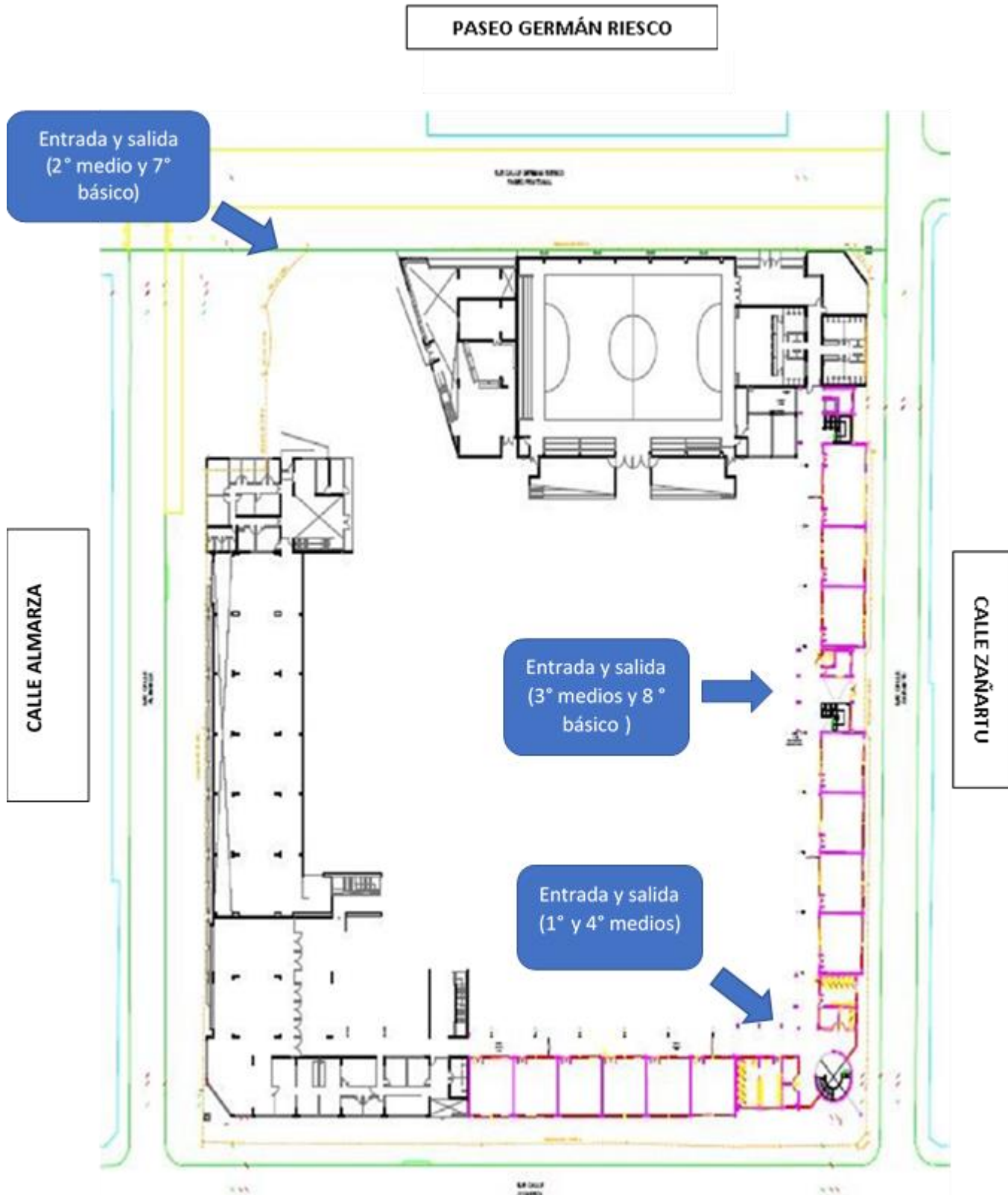
**2-Organización de la jornada:**

Se ajustará la duración de las horas pedagógicas de 45 minutos a 30 minutos, con el propósito de adecuar la exposición del estudiante al dispositivo computacional, además de contar con los tiempos necesarios para la implementación de horarios diferidos, en cuanto al ingreso y a los recreos. Esto permitirá cumplir con los protocolos sanitarios en lo que dice relación con el distanciamiento social y la desinfección de espacios. Considerando lo anterior, cada bloque de clases (correspondiente a una hora cronológica), se organizará de acuerdo al diseño pedagógico de inicio – desarrollo – cierre, contemplando las etapas teóricas, práctica y de retroalimentación, y haciendo uso de las herramientas didácticas que potencian el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, especialmente en el actual contexto.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA		
Para la Jornada B (7°, 8° y 1° medio), se considerará 21 horas cronológicas de clases (27,6 pedagógicas), divididas en 15 bloques híbridos y 1 online (tecnología)	Para la Jornada A, 2° medio, se considerarán 23,5 horas cronológicas de clases (31,3 pedagógicas), divididas en 15 bloques híbridos y 1 online (tecnología).	Para la Jornada A 3° y 4° año medio, se considerará 23,75 horas cronológicas de clases (31,6 pedagógicas), divididas en 20 bloques de clases.

Responsable: Encargada COVID

Lugar de ingreso y salida por niveles:



Responsable: Encargada COVID

### **3. Buenas prácticas dentro del establecimiento educacional:**

- Realización de inducción de buenas prácticas de autocuidado frente a covid-19 para funcionarios y estudiantes.
- Al ingreso se controlará temperatura, de todos los que ingresen al establecimiento. Aplicación de desinfectante de manos en base a alcohol.
- Rutina de lavado de manos con agua y jabón al comienzo de las labores de trabajo y estudio, antes del término del recreo según técnica y tiempo enseñados previamente.
- Uso de mascarilla en todo momento, con la excepción de tiempos donde se encuentre el funcionario solo en una oficina y en horario de colación.
- Antes de ingresar a la sala de clases, oficinas, biblioteca, casino funcionarios y estudiantes deberán higienizar sus manos con solución a base de alcohol.
- Se priorizará el lavado de manos por sobre la solución desinfectante a base de alcohol.
- Docentes deberán utilizar protector facial para realizar clases.
- Se entregarán mascarillas reutilizables a toda la comunidad estudiantil.
- La limpieza y desinfección de lugares de uso común con productos certificados por ISP y según recomendaciones del ministerio de salud y educación.
- Sanitización del establecimiento en situaciones donde sea requerido por personal autorizado.

- Implementación de nuevas formas de saludo con el objetivo de mantener la distancia física.
- Señaléticas en espacios comunes, aforos en cada oficina y sala de clases, delimitaciones de pupitres.
- Coordinación con entidades externas para realizar capacitaciones de autocuidado frente a covid-19
- Salas de clases y espacios comunes considerados cerrados deberán permanecer abiertos y con buena ventilación.
- Reforzar que al momento de estornudar o toser la vía respiratoria debe cubrirse con pañuelo desechable o antebrazo, aunque se esté haciendo uso de la mascarilla. Si usó pañuelo desechable debe eliminarlo inmediatamente al basurero.
- Dentro del establecimiento se contará con basureros con tapa y uno exclusivo para desechar elementos de protección personal (debidamente señalizados).

#### **4. Medidas de higiene y seguridad en la sala de clases:**

- Antes de ingresar a las salas de clases se deberán formar respetando la distancia señalada fuera de estas, aplicar alcohol gel y ubicarse en el puesto asignado.
- Uso obligatorio de mascarilla durante las clases.
- Utilizar escudo facial durante el horario de clases.
- El uso de guantes será de forma voluntaria, priorizando el lavado de manos.
- Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo.

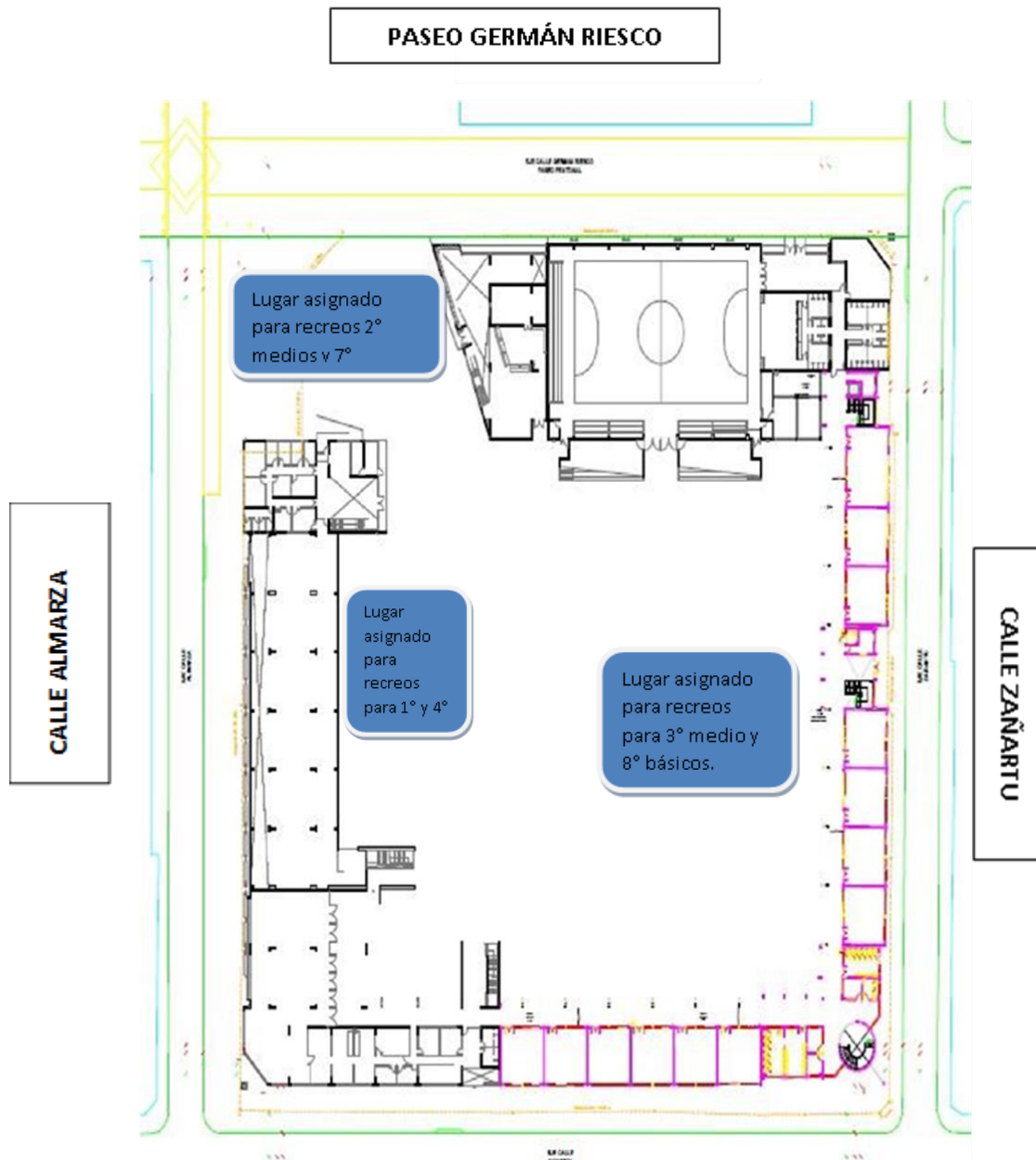
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
- Todas las salas, dispondrán de dispensadores de alcohol gel, el cual deberá ser aplicado al ingresar.
- Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- Guardar distancia física con otras personas, resaltando su propósito a los estudiantes.
- Reorganizar la distribución de la sala y reorientar los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible manteniéndolos en el lugar señalado según delimitación (se deberá mantener una distancia de 1.5 metros entre cada mesa, lo que permite un aforo aproximado de 12 alumnos por sala, más 2 adultos).
- Los y las estudiantes permanecerán en un pupitre asignado de forma fija, que no podrá ser utilizado por otro estudiante.
- Los estudiantes deberán ser partícipes del mantenimiento de la limpieza de su puesto de estudio u otras superficies de alto contacto.
- Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día.
- Evitar que los estudiantes compartan material.

- Ningún estudiante puede permanecer en la sala de clases durante el horario de recreo, pues este estará en proceso de ventilación y desinfección.



## 5. Medidas durante los recreos:

- Los recreos serán en lugares separados asignados por curso.



Responsable: Encargada COVID



- Rotación de funcionarios para supervisión en patios de recreo con la finalidad de dar cumplimiento a las normas básicas de prevención del covid-19.
- Posterior al recreo se desinfectarán espacios comunes y baños.
- Al momento de ingerir alimentos se vigilará el distanciamiento, se permitirá la no utilización de mascarilla solo al momento de comer.

De ser utilizado el kiosko, la persona que atiende deberá utilizar escudo facial, mascarilla y guantes. Luego de haber terminado el recreo se desinfectará zona de uso (barra de apoyo), se vigilará la distancia al momento de comprar.



## 6. Uso de baños:

- Cada pasillo cuenta con baños, los cuales tendrán su aforo máximo supervisado por personal.
- Cada baño contará con dispensador de jabón líquido, señaléticas de lavado de manos, delimitación de espacios y uso obligatorio de mascarilla.
- Después de cada recreo se desinfectara el espacio utilizado con productos antes mencionados.

### DETALLE DE AFOROS BAÑOS :

- Baños primer piso: alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú)
- Baños segundo piso: sin género 4 – alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú)
- Baños tercer piso: alumnas 4 (sector O´carrol) – alumnos 6 (sector O´carrol) – alumnas 3 (sector Zañartú) -



## **7.Consideraciones para el uso de EPP para estudiantes, docentes y asistentes de la educación:**

### **¿Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla?**

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla por la parte posterior mientras la usa. Si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla, quitesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla). Deseche inmediatamente en un recipiente cerrado, y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Existirá un contenedor exclusivo para eliminar mascarillas y guantes.

### **¿Cómo ponerse, quitarse y desechar guantes de protección?**

- Antes de ponerse los guantes, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Seque bien sus manos.
- Póngase primero el guante de la mano dominante, luego el otro. Procurar que cubran completamente la mano, hasta obtener el ajuste y que no se desplacen o se salgan
- Corrija la adaptación de los guantes a sus manos.
- Al sacarlos, deben tomarse por el interior y quedar con la superficie interna expuesta.
- Existirá un contenedor exclusivo para eliminar mascarillas y guantes.

### **¿Cómo ponerse, quitarse protección ocular?**

- Lentes de seguridad, antiparras
- Tome los lentes o antiparras por el borde, póngalos en su cara, asegurando que se produzca un ajuste óptimo.
- Retirar los lentes o antiparras hacia atrás, mantener los ojos cerrados durante el retiro.

### **Escudo facial:**

- Colocar el escudo facial frente a la cara asegurando que no queden espacios abiertos entre la fijación a nivel de la frente.
- Utilizar el mecanismo de fijación de modo que quede firme y no se desplace, pero sin apretar demasiado para que no incomode.
- Retirar el escudo facial desde la parte posterior. Desplazar la fijación por sobre la cabeza evitando tocar la cara y la mascarilla.

### **8. Espacio de aislamiento de casos:**

Ante la presencia de un caso sospechoso, probable o confirmado en el establecimiento educacional, se tomarán medidas de aislamiento de caso y sus contactos estrechos, los cuales deberán aislarse por separado en el establecimiento hasta gestionar el transporte. Ante la sospecha de un caso COVID-19 se gestionará el traslado hacia un centro asistencial para realizar el RT-PCR correspondiente. En el caso de que corresponda a un estudiante menor de edad, la persona designada como responsable en el manejo de covid-19 del establecimiento se deberá comunicar con la familia o tutores legales, para que acudan en busca del NNA.

El encargado del protocolo Covid-19 comunicará al encargado de educación del Ministerio de Salud, para efectos de trazabilidad y seguimiento del caso confirmado, a través del correo electrónico del encargado de educación del Ministerio de Salud.

Se dispondrá de una zona de aislamiento para casos confirmados, sospechosos y probables y contactos estrechos, este lugar se ubica en el segundo piso del establecimiento (sobre la enfermería).

Responsable: Encargada COVID

## **9. Ventilación de dependencias del establecimiento:**

Oficinas y espacios administrativos:

Se ventilarán todos los días al inicio de la jornada, a medio día y al final de la jornada de trabajo, y entre cada reunión, se realizará una lista de chequeo por piso, en donde la encargada de protocolo COVID establecerá si se cumplió con la ventilación de cada dependencia.

Salas de clases:

Las salas de clase serán ventiladas al inicio y término de cada jornada mañana y tarde, además las clases serán de 45 minutos máximo, separadas por 10 minutos de salida al exterior, para permitir la ventilación durante esos 10 minutos.

Baños:

Los baños deberán ser ventilados al inicio y final de cada jornada y posterior a cada recreo.

Espacios comunes (utilizados):

Se ventilarán todos los días al inicio de la jornada, a medio día y al final de la jornada de trabajo, se realizará una lista de chequeo por piso, en donde la encargada de protocolo COVID establecerá si se cumplió con la ventilación de cada dependencia.

Responsable: Encargada COVID